

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,565

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 24 DE JULIO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de un exclusivo interés.

AÑO LIII

LOS HOMBRES Y LOS MICROBIOS

En estos tiempos en que con sobrada razón nos preocupamos todos, médicos y no médicos, de combatir y extinguir, por todos los medios posibles, esos tan diminutos seres llamados microbios, porque no los vemos a simple vista por su pequeñez, pero que sentimos por sus dañosos efectos en nuestro organismo, bueno será que, poniendo hoy la medicina al alcance de todos, estudiemos esas luchas del hombre con esos microscópicos seres, y veamos qué medios tenemos para vencerlos y ganarles la partida.

Ante todo hay que conocer bien los elementos combatientes, hombres y microbios.

¿Qué es el hombre? Todos sabemos lo que es por sus caracteres morfológicos exteriores, pero a menudo se ignora lo que es en esencia ó último análisis.

Un hombre es toda una sociedad ó todo un pueblo, pues así como la sociedad es un compuesto de individuos que llamamos hombres, así lo mismo el hombre es un compuesto de individuos, infinitamente pequeños, microscópicos que llamamos células; y así como en la sociedad se agrupan los hombres de un mismo oficio, formando gremios (abogados, médicos, arquitectos etc.), que concurren a un objeto determinado (abogacía, medicina, arquitectura, etc.) para la vida de la sociedad, dividiéndose el trabajo, así en el hombre se agrupan las células de un mismo oficio, formando gremios (tejidos, sistemas, órganos y aparatos) que concurren a un objeto determinado (digestión, respiración, locomoción, etcétera) para la vida del hombre, dividiéndose la función, y para que el parecido sea más exacto, así como en la sociedad hay una agrupación de hombres que gobiernan (gobierno) y otra que defiende (ejército), así también en el hombre hay una agrupación de células que dirige (sistema nervioso) y otra que defiende (glóbulos blancos de la sangre).

Ya veremos más adelante el papel de estos glóbulos blancos en las defensas orgánicas.

Esas células que componen nuestro cuerpo, aparte su función especial que fisiológicamente las caracterizan, como se caracterizan los gremios y profesionales en la sociedad, tienen también como el hombre vida propia é independiente, pues como él digieren, respiran, se nutren y se mueven, y se distinguen entre sí por detalles estructurales de forma, de manera análoga á como distinguimos los hombres en la colectividad.

¿Qué son los microbios? Los microbios, llamados también bacterias, son seres vivos pertenecientes al reino vegetal, pero tan diminutos que son los más pequeños que se conocen, y no pueden verse más que con el microscopio de grandes aumentos. Cada uno de ellos es también una célula que vive á expensas de materias orgánicas vivas ó muertas.

Por su forma, esférica ú oval, alargada en bastón, encorvada y espiralada, etc., se clasifican en cuatro grupos: coccis, bacilos, espirilos y bacterias pleomorfas.

Todos ellos tienen como caracteres fisiológicos su prodigiosa multiplicación ó generación y moverse, nutrirse, respirar, segregarse, excretar, etc., exactamente lo mismo que un organismo superior.

Por su acción en el terreno en que viven se dividen en varias clases: bacterias de la fermentación, de la putrefacción, etc., pero las que más nos interesan conocer, porque pueden invadir nuestro organismo, vegetando en los sólidos y líquidos de nuestro cuerpo, y produciéndonos muy graves trastornos, son las llamadas patógenas. Estas bacterias patógenas, cuando nos invaden y encuentran el terreno apto para su vida, nos producen, ora por acción puramente mecánica, ora por pa-

rasitismo, apoderándose de nuestros jugos nutritivos, pero más á menudo por envenenamiento, diversos desórdenes morbosos y aún la muerte misma, y aunque no se conoce bien este envenenamiento se sabe que resulta ya de la descomposición directa de nuestros principios componentes (fermentación) ya de la acción de principios (diastasas) segregados por los microbios ó bien de la absorción de sus productos excrementicios (ptomainas).

Conociendo ya los dos elementos de combate, asistamos á la lucha.

Con diferentes causas y por distintas puertas, que luego veremos, penetran los microbios en nuestro cuerpo, que puede ser por múltiples condiciones y circunstancias, favorable ó adverso á su evolución y desarrollo. Si el terreno no es favorable, pronto mueren estos malignos huéspedes y no hay lucha, no hay enfermedad; pero si el medio les favorece, pronto se multiplican prodigiosamente y la lucha empieza, aunque distinta para cada especie bacteriana, cada enfermedad y cada caso, con caracteres comunes. Los microbios, robándonos materiales y produciéndonos venenos, nos agotan é infectan y el organismo, poniendo en juego sus defensas naturales, lucha probablemente con las mismas armas, produciendo también veneno para los microbios. La lucha en último resultado no es más que una batalla celular en el campo de nuestro organismo, pues sabemos ya que el hombre es un compuesto de células y que las bacterias son igualmente organismos unicelulares.

Aquellos glóbulos blancos de la sangre y los tejidos, que dijimos se consideraban hoy como la policía sanitaria de nuestro cuerpo, son las células más especialmente encargadas de la defensa, y en toda enfermedad infecciosa se las vé siempre al microscopio agitarse, moverse en dirección de los microbios y apoderarse de ellos englobándolos en su protoplasma. Por eso algún autor, exagerando quizás la nota, ha dicho que tales glóbulos blancos tienen la misión de defender al hombre, así de las infecciones como de las degeneraciones anatómicas de los tejidos y que podía llegar un día en que encontrando medios de activar la producción de dichos glóbulos blancos y sus defensas fagocíticas, se podía evitar al hombre, no solo la mayoría de enfermedades, sino hasta la muerte natural ó senil, causada por degeneraciones anatómicas de los tejidos.

El último resultado de esa lucha celular en las infecciones, es la victoria de uno ú otro elemento combatiente, y cuando por debilidad, agotamiento adquirido ó hereditario del hombre, exagerada virulencia de la causa microbiana, asociación de varias especies de microbios patógenos ó cualquier otra causa vencen los microbios, la lucha termina con la derrota y muerte del hombre y cuando ocurre lo contrario, la derrota es del microbio, que perece.

Entremos ahora en el estudio práctico de la cuestión.

DR. A. PIÑAR Y CUADRON.

(Se continuará.)

SOCIEDAD ECONÓMICA

Bajo la presidencia del señor Tejón y Marin celebró Junta directiva esta Real Sociedad, en la tarde del lunes último, tomando entre otros acuerdos los siguientes:

Pasar á informe de la Comisión correspondiente un atento oficio de la Cámara de Comercio é Industria en el que se ruega que la Sociedad las preste su cooperación para ver de conseguir que el Excmo. Ayuntamiento suspenda la exacción del impuesto sobre materiales de construcción.

Adherirse con el mayor aplauso al deseo manifestado en afectuosa carta por el director del comité de la Federa-

ción gimnástica española de esta capital don Enrique de Viguera, de gestionar que el Excmo. Ayuntamiento aumente la subvención que tiene presupuestada para el gimnasio municipal con el fin de que este centro pueda dotarse de aparatos más conformes á los adelantos modernos y pueda dar premios en metálico para los alumnos pobres que más se distinguen y hasta introducir ejercicios apropiados al objeto de crear un cuerpo técnico de bomberos para la extinción de incendios.

Dar las gracias más expresivas al Excmo. Sr. D. Antonio Barroso por su deferencia para con la Económica al gestionar, según manifiesta en una expresiva comunicación, que se lleve á efecto el servicio permanente del expres diario entre Madrid y Sevilla así como que el material móvil que se utiliza reúna las condiciones necesarias para que quede garantizada la seguridad del tránsito y no se repitan lamentables incidentes.

También se acordó dar las gracias al virtuoso presbítero D. Manuel González, socio correspondiente en Fuentes de Andalucía, por haber remitido voluntariamente veinticinco pesetas en beneficio de la Sociedad.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Director, Censor y Secretario para que representen á la Sociedad en el Congreso de Económicas que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Octubre bajo el patronato de S. M. el Rey.

Visto un galante B. L. M. del señor Gobernador civil remitiendo dos ejemplares de las disposiciones recientemente publicadas sobre el contrato del trabajo y las huelgas, se acordó darle la más cumplida gracias y que aquellos pasaran á la biblioteca.

También se acordó que pasaran á la biblioteca otros dos ejemplares de una Memoria alusiva á los proyectos perseguidos por la asociación del Fomento naval y que se diesen las gracias al señor Presidente de su delegación provincial de Málaga por los veinticinco que ha remitido para que se distribuyan entre las personas que parezcan más necesitadas de su lectura.

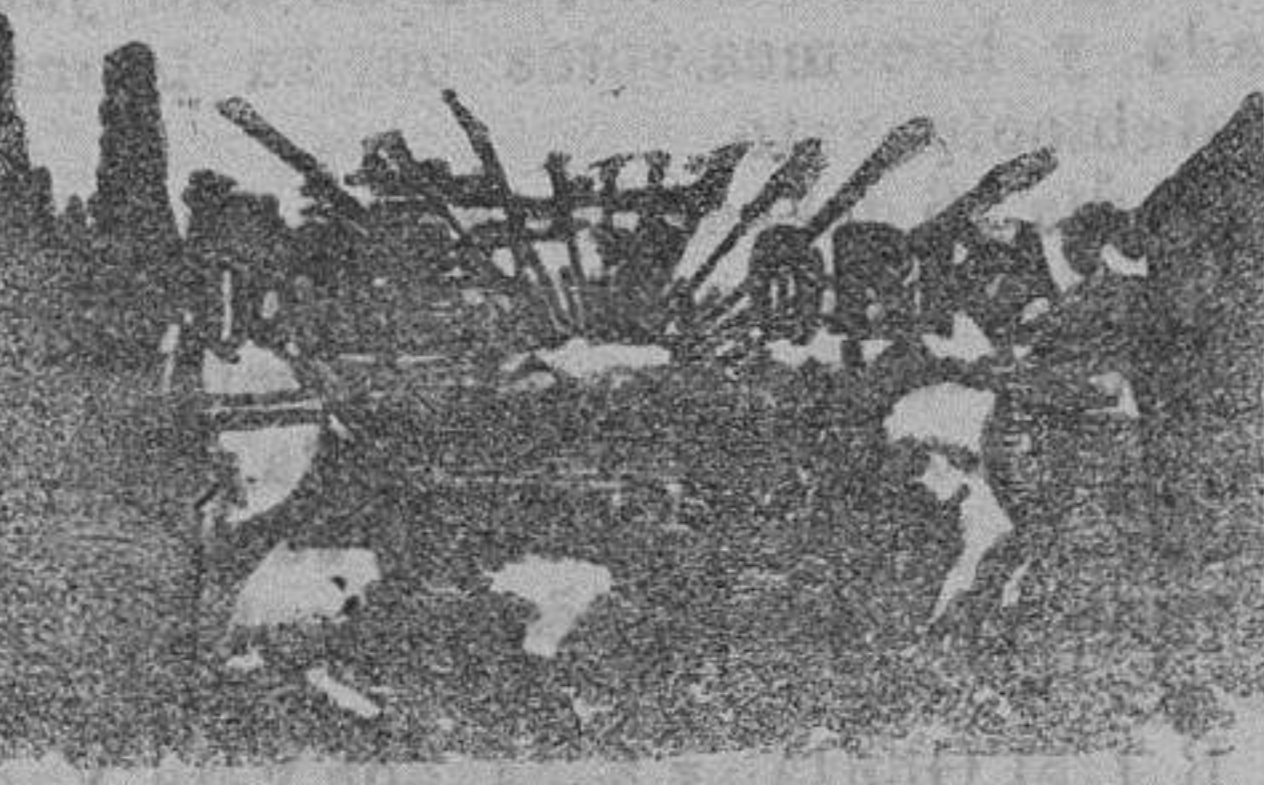
Se acordó, así mismo, oficiar á la Económica de Jaén remitiéndole la pluma de oro ofrecida para uno de los temas del Certamen organizado por aquella.

Felicitar al señor Alcalde de Madrid por su bando sobre las relaciones y derechos de obreros y patronos y rogarle á la vez que se digne enviar un ejemplar del mismo para su divulgación.

Teniendo en cuenta la Junta el Reglamento aprobado para la creación é ingreso en la orden civil de Alfonso XII que otorga derecho á las corporaciones y entidades oficiales para proponer á aquellas personas en quienes estimen la concurrencia de méritos para obtener tan honrosa distinción, acordó dirigir respetuosa instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes enumerando y describiendo los numerosos y provechosísimos servicios prestados á la enseñanza por el docto é ilustrado Director de la Escuela de Veterinaria de esta capital señor don Antonio Ruiz y Fernández y proponerle para aquella condecoración, en la seguridad de que cuantos han tenido ocasión de visitar la Escuela, modelo de las de su género y conocen la honrosísima labor de quien ha consagrado á ella todas sus grandes iniciativas y facultades en más de cuarenta años de servicios, reconocieran que constituye un acto de estricta justicia premiar tantos merecimientos y reconocer públicamente tan brillantes cualidades como se atesoran en el señor Ruiz y Fernández.

Este acuerdo le fué participado en el acto á dicho señor en carta suscrita por todos los individuos de la directiva.

Certamen científico literario que, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento se celebrará el día 21 de Septiembre de 1902.



ROS DE OLANO

24 de Julio.

Gloriosa cosa ha sido en España la frecuencia con que las armas y las letras marcharon unidas, teniendo en un mismo varón ilustre representante.

Nuestro gran Cervantes, herido en Lepanto y autor del libro universal inimitable;

el duque de Rivas abandonado en el campo de batalla "con doce heridos a mortales, y aun hace poco, puesto que su muerte ocurrió el 24 de Julio de 1886, don Antonio Ros de Olano, que después de conquistar cruces y honores en la primera guerra civil, aumentados con el título de marqués de Gua-el-Jelú y la popularidad de su nombre en la campaña de Africa, posponía el laurel de la victoria y el robe del valor á su fama de poeta y literato, conquistada también en buena lid, nos lo demuestran evidentemente.

Sus contemporáneos más conspicuos elogiaron cumplidamente á *El doctor Lañuela*, contándose entre otros, *Fernán Caballero*, *Noceal* y *Leporello*, pseudónimo que ocultaba al eximio orador Castelar.

Este, enemigo declarado del general, le demostraba su odio como conde de la Almina, marqués, general, etc.; pero le ofrecía homenaje como poeta.

Ros de Olano, amigo entrañable de Espronceda, puso prólogo excelente á *El diablo mundo*, y se dice que al morir el exótico poeta sin terminarlo, Ros de Olano lo hizo en armoniosos versos, que si no llegaban á la joya sin acabar, podrían, sin la comparación, ser admirados.

No fué Ros de Olano de los que aprovechaban su posición oficial y sus relaciones, entre las que se contaron la amistad familiar de las reinas Cristina é Isabel II, para alzar su fama de literato; por el contrario, ésta sirvió para esclarecer y considerar la primera.

También el marqués de Gua-el-Jelú, que en Africa había sido el segundo de O'Donnell, tomó parte principal en la batalla de Alcolea, en el célebre 29 de Septiembre, y en la conjuración de Vicálvaro.

En todas partes dejó afirmado su heroico valor, y cuando dispuso planes de campaña ó medidas militares, al ser director general de infantería, su táctica y su pericia fueron de seguros y victoriosos resultados.

Para el prólogo de sus *Poesías*, publicadas en el mes antes de su muerte, escribió don Pedro A. de Alarcón una de sus preciosas páginas, haciendo un estudio crítico abundante en sinceros elogios al entusiasta general que más apreciaba la compañía de las encantadoras musas que la de la desgreñada Belona.

HERNANDO DE ACEVEDO.

JUEGOS FLORALES DE SEGOVIA

Certamen científico literario que, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento se celebrará el día 21 de Septiembre de 1902.

OTROS TEMAS Y PREMIOS

Tema 1.º—Premio del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que consiste en una colección de grabados de la Caligrafía Nacional, al autor de la mejor "Descripción artística de las Iglesias románicas que más se distinguen en Segovia por su carácter verdaderamente monumental."

Tema 2.º—Premio del Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de Segovia D. José Cadena y Eleta: una obra literaria al mejor romance que verse sobre el hecho portentoso que recuerda y perpetúa el templo segoviano, vulgarmente llamado del *Corpus*.

para la mejor composición poética, con libertad de metro.

Fides.—Premio de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Francisca: una escribanía de acero oxidado que se otorgará al autor de la mejor composición poética, con libertad de metro.

OTROS TEMAS Y PREMIOS

Tema 1.º—Premio del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que consiste en una colección de grabados de la Caligrafía Nacional, al autor de la mejor "Descripción artística de las Iglesias románicas que más se distinguen en Segovia por su carácter verdaderamente monumental."

Tema 2.º—Premio del Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de Segovia D. José Cadena y Eleta: una obra literaria al mejor romance que verse sobre el hecho portentoso que recuerda y perpetúa el templo segoviano, vulgarmente llamado del *Corpus*.

Tema 3.º—Premio del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Leopoldo Serrano: un objeto de arte para el mejor soneto inspirado en una tradición segoviana.

Tema 4.º—Premio de la Excmo. Diputación provincial: un objeto de arte, á la memoria que trate con mayor brillantez de las "Reformas legislativas que reclama el fomento de la riqueza agrícola y pecuaria."

Tema 5.º—Premio del Excmo. señor Marqués de Cañada Honda, Diputado á Cortes por Segovia: un objeto de arte para la mejor poesía descriptiva del Acueducto de Segovia.

Tema 6.º—Premio del Instituto general y técnico de Segovia: un objeto de arte á la mejor Biografía de un Segoviano del último siglo, ilustre por su sabiduría ó amor á la humanidad.

Tema 7.º—Premio de la Academia de Artillería: un objeto de arte, al mejor trabajo literario acerca de "Los Segovianos en la conquista de Madrid." Estudio histórico militar y carácter de las guerras en aquella época.

Tema 8.º—Premio de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País: doscientas cincuenta pesetas y trescientos ejemplares del trabajo premiado, del que se hará una tirada especial, á la memoria en que con más acierto se desarrolle el tema siguiente: "Influencia que la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País ha ejercido en el desarrollo de los intereses morales y materiales en la provincia y medios de hacer más próspera y fecunda su existencia."

La extensión del trabajo que opte á este premio, no excederá de ciento cincuenta cuartillas, escritas en letra clara y corriente.

Tema 9.º—Premio del Ilustre Colegio de Abogados: un objeto de arte, al autor que desarrolle mejor á juicio del jurado el tema siguiente: "Estudio histórico-crítico del fuero de Sepúlveda."

Tema 10.º—Premio del Ilustre Colegio de Médicos: un ejemplar de la obra del Dr. Lejars, *Tratado de Cirujía de urgencia y los trece tomos de Cuadros sinópticos de Villeroy*, al autor que presente el mejor estudio acerca de "Infecciones de la Ciudad de Segovia.—Medios de evitarlas."

Tema 11.º—Premio del Comercio y de la Industria de la ciudad de Segovia: una cantidad en metálico que exceda de trescientas pesetas, al mejor documento literario sobre el siguiente tema: "La Industria y el Comercio de Segovia: su pasado, su presente y su porvenir.—Medios para su prosperidad."

Tema 12.º—Premio del Casino "La Unión": un objeto de arte al autor del romance que mejor refiera, describa ó retrate la Proclamación de los Reyes Católicos en Segovia.

Tema 13.º—Premio del Excmo. señor Conde de Cheste: una obra de cerámica, precisamente de la Fábrica de Segovia.

Tema.—"La verdadera virtud de los Reyes."

Asunto.—Alfonso XII desapareciendo de su cámara, una noche de la horrible peste en Aranjuez.—Romance histórico.

Tema 14.º—Premio del Excmo. señor don José López Domínguez: objeto de arte.

Al trabajo más sobresaliente respecto al tema: "El Alcazar de Segovia," como representación de las glorias del

pasado y como monumento artístico. —Su misión en el porvenir.

Tema 15.—Premio del Excmo. señor Marqués del Arco: ciento veinticinco pesetas al autor del mejor romance histórico de la Santísima Virgen de la Puencilla.

Tema 16.—Premio del Excmo. señor Marqués de Lozoya: un ejemplar de la obra (encuadernación de lujo), "Persecuciones políticas y religiosas," que consta de seis tomos en cuarto mayor; a la mejor composición en prosa ó verso, dedicada a S. A. R. la Infanta doña María Isabel Francisca, protectora de los segovianos y llamada por éstos Condesa de Segovia (cuyo título usó en sus viajes del año 1881), sobre el tema y asunto siguientes: "La Heroína de Segovia." Rasgo histórico de Isabel primera de Castilla, pacificando en Segovia los bandos de Andrés Cabrera y Alonso Maldonado.

Tema 17.—Premio del Excmo. señor Marqués de la Floresta: dos figuras de bronce representando un Asalto á sable, al mejor trabajo, sin limitación de extensión ni forma, que mejor desarrolle el tema siguiente: "Medios que pueden emplearse para la mejora y aumento de la cría caballar en la provincia de Segovia."

PREMIO DE HONOR

Del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Segovia: una flor natural ofrecida en una bandeja de plata repujada, para el autor de la mejor composición poética sobre asunto de libre elección. El autor premiado tendrá opción á designar Reina de la Fiesta.

Mantenedor: Excmo. Sr. D. Juan Valera y Alcalá Galiano, de la Academia de España.

CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Los trabajos que aspiren á premio, serán originales, inéditos y sin firma ni señal alguna que denuncien su procedencia. Irán señalados con un lema, el cual aparecerá escrito además en el exterior de un sobre cerrado, donde se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio.

Los trabajos presentados llevarán la indicación del tema al cual concurren, condición indispensable para las obras poéticas.

El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 de Septiembre á las cinco de la tarde.

Los trabajos y sus correspondientes sobres cerrados serán dirigidos por correo ó entregados directamente al Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, quien dará el correspondiente resguardo á los interesados que lo soliciten.

OFICIAL

BOLETIN del 23.—Ministerio de Instrucción pública: Anuncios de las cátedras vacantes en la Escuela superior de Industrias de Santander y en la Facultad de Ciencias de Cadix.

Dirección general de Obras públicas: Anuncio de la subasta que celebrará el 19 de Agosto para contratar las obras de reparación de la carretera de la estación de Espiel á la de Córdoba á Almadén.

Administración de Contribuciones: Circular recordando á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento que efectúen la rectificación del padrón industrial.

Ayuntamientos: Extractos de los acuerdos tomados por el de Almedinilla en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1900, y por el de Montemayor en Enero último. Anuncios de tener expuestas al público, el del Viso, las cuentas del Pósito, y el de La Victoria el repartimiento de arbitrios extraordinarios. Idem de la subasta que celebrará el de Lucena para contratar la apertura de una zanja en el cementerio de Nuestra Señora de Araceli.

Juzgados: Edicto del Juez instructor del regimiento infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, citando al soldado Francisco Mayorga Plaza. Idem del de Priego encargando la busca de un mulo que desapareció el día 15 del corriente de las huertas de Zagrillo, de aquel término.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Nota de las compras de artículos realizadas durante el mes de Julio.

ECOS DE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 13 en la noche, cuando la banda municipal tocaba en la Fuente del Rey, donde se reunen inmenso gentío, se desencadenó un viento tan fuerte que degeneró en ciclón: jamás se ha visto en esta población fenómeno tan terrible. Por fortuna tuvimos la suer-

te de que no ocurrieran desgracias, reduciéndose todo á carreras y sustos.

En la plaza de San Juan de Dios rieron dos niños llamados Desiderio Barrón y Enrique Aguilera, por motivos desconocidos: á las pocas palabras que mediaron Desiderio sacó una faca, hiriendo á Enrique en el muslo izquierdo. El agresor fué conducido á la cárcel y el herido llevado á su casa por varios amigos.

Mucho sentimos la desgracia ocurrida al niño Enrique, hijo de nuestro querido amigo don Enrique Aguilera, escribano de actuaciones de este juzgado, y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El día 16 del corriente mes, á las siete y media de la mañana, falleció en esta ciudad nuestro buen amigo don Nicolás Lozano Madrid, á la edad de cuarenta y nueve años. A su viuda y familia enviamos nuestro sentido pésame.

Rafael González Escandón y de Vargas ha tomado posesión de la escuela elemental de niños de esta ciudad, cuya plaza había obtenido por oposición. —GUERRERO.

CONGRESO CATÓLICO

Reunión de secciones

Santiago 21.—Se conocen algunas de las conclusiones presentadas en las secciones por las ponencias.

En la sección en que se estudiaba la independencia pontificia, hubo animadísima discusión, tomando parte en ella los señores Comillas, Ortí Lara, Valle Ameno, Castroviejo, Manjón y Pont.

Acordóse una acción popular, la unión de los católicos, publicar los documentos pontificios, congregarse certamen en que renazcan los pensamientos de los hombres más ilustres respecto al pontificado.

En la sección de las órdenes religiosas, acordóse la unidad de los católicos para una acción popular y política, combatir á la prensa sectaria y fomentar la católica.

En la sección obrera propusieron los jurados mixtos, la exención de impuestos para las sociedades populares de crédito, las viviendas de los obreros, el desarrollo de la industria, el fomento de las obras públicas, las cuotas progresivas y la redención militar según la riqueza de cada uno.

En la sección de enseñanza, fueron presentadas por las ponencias varias conclusiones, promoviéndose reñida discusión por censurar el secretario señor Rodríguez Viguri á las universidades libres y defender la intervención del Estado en la enseñanza profesional.

El señor Obispo de Tarazona retiró el uso de la palabra y entonces el referido señor Rodríguez Viguri negóse á firmar el acta, renunciando el cargo.

La actitud poco correcta del secretario es censurada por todos, comentándose mucho el suceso.

Segunda sesión

Santiago 21.—A las diez de la mañana ábrense la segunda sesión del Congreso católico con extraordinaria concurrencia.

Comienza por la lectura de una comunicación en que León XIII contesta al mensaje del Congreso, bendice á los prelados, á los congresistas y al pueblo, y otorga al presidente la facultad de dar la bendición papal al término de las sesiones.

Todos los concurrentes oyeron la lectura en pie, y al terminar resonó delirante aclamación.

El cardenal Herrera prometió leer el documento pasado mañana en la iglesia de San Francisco para que todos los fieles participen del mensaje pontificio.

Después se dá lectura de comunicaciones y adhesiones de gran número de corporaciones eclesiásticas y civiles, de periódicos, de particulares y de los obispos de Urgel, Cartagena, Tortosa, Lérida, Barbastro, Huesca, Menorca, Tarragona, Zaragoza y Sigüenza. Fueron acogidas con aplausos.

Ocupa luego la cátedra el canónigo señor Manjón, del Sacro Monte de Granada. Al presentarse ante el público el venerable fundador de las célebres escuelas granadinas, recibió el homenaje de nutrida salva de aplausos.

Los trabajos que lee al Congreso el señor Manjón versan sobre los "Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de los hijos," Maravilla la caridad, la sobriedad y la sencillez con que ha sabido exponer en unas cuantas páginas el resultado de penosos estudios y de constantes prácticas. La lectura se interrumpió varias veces por los aplausos del público, que ha confirmado el inmejorable juicio que había ya formado del insigne pedagogo.

Al terminar, entre una ovación en-

tusiasta é indescriptible, el obispo de Salamanca propone que se haga una gran tirada del discurso y que se reparta en los centros de enseñanza, en los Ayuntamientos y entre los representantes. La proposición se acepta por aclamación y los obispos abrazan al venerable canónigo del Sacro Monte.

Sucédele en la tribuna don Modesto Avin Pinedo, rector del seminario de Sevilla. Lee un trabajo sobre los derechos de la Iglesia en la enseñanza pública, oficial ó libre. Es una bien pensada y bien escrita lucubración contra la secularización de la enseñanza y la invasión del Estado en la esfera docente, privativa de la Iglesia, que ha venido á coartar la libertad de la cátedra, hija de la libertad de conciencia. Defiende el derecho de la Iglesia á dirigir la inspección de la enseñanza primaria, de la segunda y de la superior.

—La intervención del magisterio— dice el rector del seminario de Sevilla —es un derecho esencial é inalienable de la Iglesia.

El orador ha sido calorosamente aplaudido. Con su discurso termina la sesión de hoy.

Tercera sesión

Santiago 22.—A las diez de la mañana se inauguró hoy la sesión tercera del Congreso, entonándose el himno *Veni Creator*.

El señor Menéndez Pidal, en su discurso sobre el tema "La democracia cristiana," justifica que el cristianismo fué quien trajo la verdadera democracia.

Combate á los positivistas y hace la apología de la democracia.

Pide la unión de todos los católicos para cristianizar á las muchedumbres. Lamentase de que se cuente tanto el número de congregaciones existentes en España, olvidándose en cambio de contar las tabernas y casas deshonestas que hay.

Terminado de hablar el señor Menéndez Pidal, comienza su discurso el señor Castroviejo, catedrático de la Universidad del Sacro Monte de Granada sobre el tema "Las manifestaciones externas del culto católico, según las leyes."

El sabio catedrático granadino hace la historia de los Congresos Católicos, insistiendo en la unión de los católicos, comentando las discusiones planteadas.

Ha sido muy elogiado el discurso del Excmo. Sr. Obispo de San Luis de Potosí, describiendo la tolerancia y la discreción.

El domingo obsequiará el Ayuntamiento de Santiago al Nuncio de Su Santidad con un banquete.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco solemnemente Misa de Pontifical con sermón de clausura, en la que predicará el Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo de Palencia.

Terminará cantándose un solemne *Te Deum* en acción de gracias.

A las cuatro de la tarde y en la iglesia de San Martín, se celebrará la sesión cuarta y última, dándose lectura á las conclusiones aprobadas por el Congreso, teniendo lugar la clausura del mismo.

DE PUENTE JENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Inauguración de un teatro

Ayer domingo, á las doce de la mañana, celebróse un espléndido almuerzo de ciento cuarenta cubiertos, servido por la casa de Rivas, en el magnífico patio del nuevo Teatro-Circo "El Imperial," con que lo más selecto de la sociedad pontanense, allí reunida, obsequió al propietario de dicho coliseo, el insaturo maestro de obras don Rodrigo García y Luque.

Unánimes demostraciones de simpatía tributáronse allí en honor del laborioso artista, que satisfaciendo ampliamente las justas aspiraciones de esta importante y culta población ha invertido su modesta fortuna en erigir este hermoso templo al arte, mostrándonos sus vastos conocimientos arquitectónicos y buen gusto en el severo y elegante conjunto, como en sus delicados y primorosos detalles.

El nuevo teatro es una obra maestra, y sin duda alguna el mejor en su clase de todos los de la provincia.

Su escenario es grande, donde han lucido sus dotes en el decorado los pintores escenógrafos don Eduardo Ruiz Lerdo, de Velez-Málaga, y don Avelino Deco, de Motril, especialmente en el telón de boca, copia exacta de la escalera principal del Banco de España. El alumbrado es eléctrico y está formado por unas 300 luces de 10 bujías en adelante; tiene agua abundante y bomba para el servicio de incendios; puertas amplias é infinitud de huecos de ventanas y balcones, resultando un edificio higiénico y ventilado. Anexo al mismo, y para recreo, durante el

verano, tiene un espacioso jardín con plantaciones de naranjos.

Durante el almuerzo referido reinó en aquel hermoso recinto la más franca alegría y el buen humor entre los comensales.

La banda de música del señor Gan ejecutó una colección de piezas á cual más delicadas.

La gran mesa de honor colocada frente al escenario, estaba presidida por el señor García Luque y rodeada por distinguidos literatos como don Manuel Reina, don Antonio Aguilera y Cano, don Leopoldo Parejo, don José Contreras, don Francisco Carvajal, don Alberto Alvarez de Sotomayor, y en ella lucían sus venerables canas otras respetables personas.

En el momento de los brindis rompió filas el decano de los poetas pontanenses don Leopoldo Parejo con una bellísima poesía, que mereció los honores de la repetición, de la que le envió copia; don Angel Padilla dijo un discurso, con la elocuencia y facilidad de palabra que le son peculiares, y don José Contreras, con su reconocida galanura, pronunció un brindis conmovedor, elocuentísimo, que hizo arrancar nutridas salvas de aplausos, y como nota final se levantó nuestro ilustre poeta don Manuel Reina para improvisar un discurso cuyas bellezas sería en mí una profanación el intentar siquiera bosquejarlas; con justicia se le tributó una ovación delirante.

A las tres terminó el acto, del que guardaremos perdurable recuerdo.

21 de Julio.

* * *
¡Gloria al arte inmortal!
¡Gloria á Talía!.....

Teatro sugestivo
con tu ancha nave y tu elevado techo;
solo á tu vista, el sentimiento vivo
del arte, vibra en mi ferviente pecho.

Teatro primoroso
donde el artista derrochó su ingenio;
dóme tu Musa, en acto tan grandioso,
aliento y brío, inspiración y genio.

Teatro deslumbrante
donde todo es belleza y gallardía;
á tu hacer, á tu creador triunfante
dedico entusiasmos esta poesía.

Si yo expresar pudiera
lo que en mi pecho conturbado siento,
con voz tan elocuente cual sincera,
forma diera feliz al pensamiento.

Con vena inagotable,
y en aladas estrofas, yo os diría
que, aquí, la risa, cual la gracia amable
se juntan con la plácida alegría.

Que, aquí, sin pretensiones
dése al sufrir consoladora calma;
da la moral sin sin querer lecciones
que, con fuerza se graban en el alma.

Que, aun el dolor, el llanto,
crüeles compañeros de la vida,
del arte excelso bajo el áureo manto,
todo conmueve y á gozar convida.

Mas, pobre de discurso,
si rico como siempre en buen deseo
me encuentro inerte ante tan gran concurso
como el que lleno de entusiasmo veo.

Así mi labio sello:
pero antes permitidme que os saludé:
¡Honor y gloria para el arte bello!
y ¡Honor al pueblo que á su fiesta acude!

A todos, sí, os saludo
con júbilo profundo, extraordinario;
pero al que quiso levantar, y pudo
este soberbio, espléndido escenario,

y con firmeza y calma
su labor terminar, á ese, conmigo
gritad de corazón, con toda el alma:
¡Gratitud para siempre al gran Rodrigo!

LEOPOLDO PAREJO.

* * *
BRINDIS

Rodrigo, vales por mil;
con mano experta y febril,
un templo al arte has labrado,
bendecido y arrullado
por las ondas del Jenil.

En este hermoso lugar,
ayer humilde solar,
has logrado una victoria:
este palacio forjar
que es el dintel de la gloria.

Llamando á tu corazón
pidiéronte protección
dos bellidades cierto día,
que hermanas gemelas son:
la Música y la Poesía.

Con las bellidades atento
fuiste: sin rémora alguna,
sin desmayar un momento
alzas un regio aposento
más grande que tu fortuna.

Hoy das á Puente Jenil
este centro de cultura,
y hoy el cincel ó el buril
grabar debiera el perfil
de tu arrogante figura.

Quien presta al arte un caudal,
quien muere por lo inmortal,
quien labra un templo á la gloria,
bien merece un pedestal
erigido á su memoria.

Presta atención: ¿vas oyendo
las dulces ondas esquivas
cómo se van extendiendo,
y en tu honor repercutiendo

aplausos, cantos y vivas?
¿Oyes el chocar sonoro
de las copas rebosantes
que finjen rico tesoro
de rubíes y de oro
en un fanal de diamantes?

Y hoy, en fin, ¿ves la presencia
de selecta concurrencia
que admira en este salón
la fantástica creación
de tu clara inteligencia?....

Esa es la prueba elocuente
que al realizar tu proyecto
tan hermoso.... ¡tan valiente!
en tí los hijos del Puente
ven al hijo predilecto.

Y por eso los pontanos,
tus cariñosos hermanos,
hoy á tu lado acudieron,
para estrechar esas manos
que tal maravilla hicieron.

Julio 20, 1902.

MIGUEL ROMERO.

TEATRO-CIRCO

La compañía de Casimiro Ortas continúa la serie de estrenos anunciada. Anteayer representó por primera vez en esta capital la zarzuela de costumbres andaluzas, en un acto y tres cuadros, original de don Francisco Tristán Larios y del maestro don José Serrano, titulada *La mazorca roja*.

Un asunto sencillo, que se desarrolla en un cortijo de esta región, ha servido al señor Tristán para presentar varios tipos bien delineados y algunas escenas interesantes. Sobresalen entre estas las que sostienen en el segundo cuadro la *Virgencita* y *Manuel*, así como la final, muy delicada y de efecto, por lo imprevista.

En cambio juzgamos que huelga la del desafío entre *Roque* y *Juan*, impropia de una obra seria, y también oremos que la exposición resulta un poco larga.

La música, superior al libro, es inspirada, fresca, juguetona y está magistralmente instrumentada. El número del *Aflador* y algunos coros merecen y obtendrán, sin duda, los honores de la popularidad.

La compañía se esmeró en el estreno de *La mazorca roja*: Carmen Domingo estuvo, como siempre, inimitable en su papel de *Virgencita*; al concluir la escena con *Manuel*, del cuadro segundo, hizo un *mutis* que le valió una ovación tan entusiasta como merecida.

Suárez en el tipo de *Manuel* y Valle en el de *Rafael* cumplieron y Narrajo y Ortas, hijo, deleitaron á los *morenos* con la bufonada del desafío.

Alba no sacó todo el partido que esperábamos del número musical del *Aflador*.

El cuadro final resultó bien presentado y toda la obra, en conjunto, ensayada con cariño.

El público llamó varias veces á los actores y al autor del libro, que se halla en Córdoba, tributándoles afectuosos aplausos.

Por cierto que la llamada al señor Tristán después del *mutis* de la tipa fué extemporánea y quitó efecto á la primer escena del tercer cuadro.

CIRILO.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra: don Hilario Fernández, pesetas 1.158'46; don Antonio López, 1.427'09; don Manuel Martín, 41'18; don Ildefonso Infante, 8.538'72; el mismo, 6.562'29; don Manuel Alvarez, 3.350, y don Juan Saraza, 6.500 pesetas.

Hoy no habrá oficinas en la Administración de Hacienda, con motivo de ser día de S. M. la Reina.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de la Deuda pública, dictando reglas para el primer sorteo por amortización de la Deuda de 5 por 100, creada por R. D. de 5 de Junio último.

Para que estas operaciones se hagan con la debida regularidad, designarán las intervenciones de Hacienda un empleado que reciba los cupones y títulos amortizados y practique todas las operaciones concernientes al mismo.

También se abrirán cuantos libros y cuadernos se consideren necesarios para anotar separadamente las facturas.

Los títulos amortizados se presentarán endosados en la siguiente forma: "A la Dirección general de la Deuda pública para su reembolso. Fecha y firma del presentador."

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Mariano Pueyo Comas.

AGUAS MINERALES DE BURLADA PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.



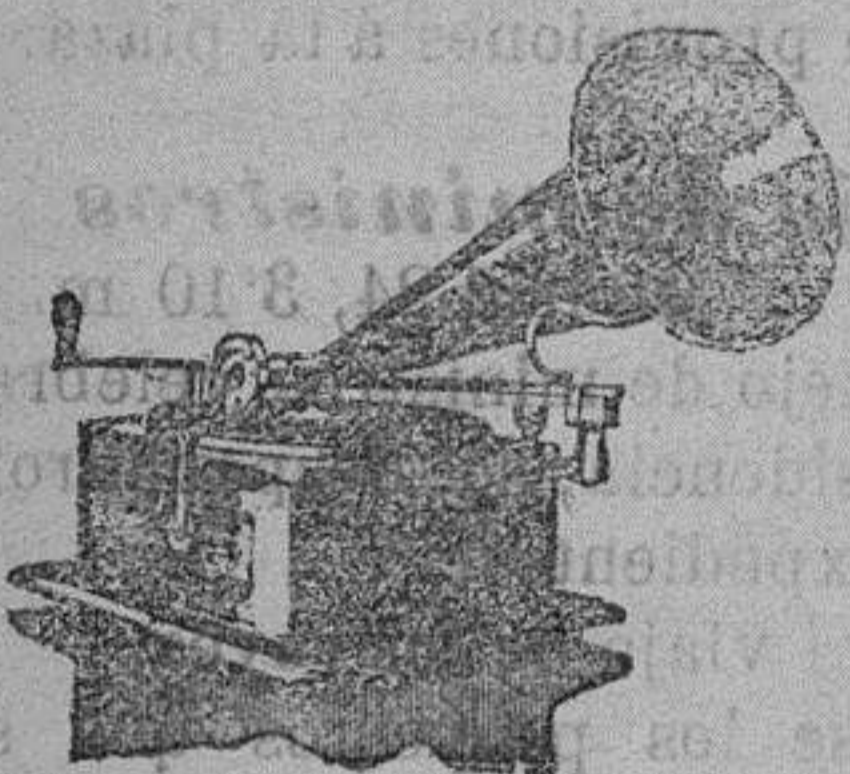
Sucursal Española de la Compañía Inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1843

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.
—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Fernando Colón 19.
—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.



LA PALMA

24, LIBRERIA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS
Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

INYECCIÓN VIÑA

Médico especialista en enfermedades de venéreas.—Externo que fué del Hospital Real de Santiago de Galicia.

Se recomienda por sí sola. Es la mejor de cuantas se conocen y la única que cura radicalmente sin producir complicación alguna. Lo mismo en el hombre que en la mujer sus efectos son seguros, y desaparece la purgación con un solo frasco, sin producir ningún dolor.

En el folleto que acompaña a todo frasco, van certificados de un buen número de médicos que la aconsejan con preferencia a ninguna otra, por quedar satisfechos de la "Inyección Viña."

Pídase en todas las farmacias y droguerías. En Córdoba, en la del doctor Villegas.

Depósito central, farmacia de León de Viña, Gijón (Asturias).

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera. Lavadero mecánico y estufa de desinfección, instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones puidadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, a saber: Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. En Córdoba en la Droguería de Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. Para detalles é informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Chapas de todas clases.—Viguetas de hierro para construcciones.—Herraduras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso surtido en dibujos, mosaicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metálico al oro.

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

ADLER Maquina de escribir GARANTIZADA

Con escrituras siempre á la vista
Agencias en todas las provincias
Depósito general:
DETRAS PALACIO N.º 2, Barcelona

Se acaba de recibir un surtido de esteras de junco al precio de 2 reales vara; esteras de esparto y junco, en dibujos, á precios muy arreglados; butacas de mimbre y otras clases de objetos de la misma clase, y persianas de madera de varios colores, á precios arreglados. Espartería 20. 20-17

Jardinero. Antonio García, acaba de Jllegar. Lleva más de ocho años de práctica en los mejores establecimientos de Madrid y Murcia. Recibe avisos para trabajar en jardines y casas particulares. Trabaja en toda clase de flores. Señala para los avisos, Mayor de Santa Marina 5. 10-2

Madera. Se vende una partida de álamo blanco, cortado de Agosto. Razón, Palomares 4. 5-4

Se venden un estrado y varios muebles más. Para verlos y tratar, de 10 mañana á 5 tarde, todos los días, en la calle Horno del Veinticuatro 7. 3-3

Se arrienda desde el día la casa número 100 calle Santa María de Gracia. 10-4

Se arrienda un granero con entrada cómoda por la Ribera. Se trata, Emilio Castelar 56, antes Lineros. 5-5

Venta. Se hace de un piano vertical, en precio muy económico. Razón, Leones 8. 10-6

En la calleja Grajea 3 duplicado se confeccionan toda clase de ropa blanca, ajuares, canastillas, prendas de caballero, é igualmente que trajes de señoras y niños. Precios módicos y prontitud. 5-3

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, OBINA CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (fujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Ama de cria con leche fresca. Razón, Viento 8. 4-1

Se arrienda desde el día la casa número 20 calle Alfonso XIII, antes Liceo. Informarán del precio y condiciones, en el 22 de la misma calle, droguería de don Julio Rodríguez. 5-1

La persona que se haya encontrado un billete de cien pesetas desde la calle Ambrosio Morales á la de Claudio Marcelo, y quiera devolverlo, hará una obra de caridad, por tratarse de una pobre. Puede entregarse Ambrosio Morales 14, y se gratificará así se desea. 3-1

Se necesita una podrida para criar en Seaca de los padres, Pedregosa 20. 3-3

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blanda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.
La Fortuna.—Santa Victoria 8

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diversos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Amarradas, El Mejor Purgante.



1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡SÓLOQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvada, triquillo y abechaduras.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones débiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.